

COORDINADORA SINDICAL DE TELEFÓNICOS

LOS SINDICATOS TELEFÓNICOS RECHAZAN LA FALSA INFORMACIÓN PUBLICADA POR EL DIARIO EXPRESO

La Coordinadora Sindical (CST), rechaza de manera categórica todo el contenido de prensa emitido el día de ayer martes 15 de junio del presente por parte del diario EXPRESO, evidenciándose el poder de Telefónica del Perú en los medios de comunicación, en donde se publica un artículo falso y deshonesto, totalmente fuera de la verdad, artículo creado solo para sembrar dudas y zozobra en la opinión pública de las acciones que se vienen realizando a nivel de Coordinadora Sindical, acciones que no son otra que la de trabajar de manera transparente y con arreglo a ley en beneficio y el restablecimiento de los derechos de nuestros afiliados.

Ante este comunicado tendencioso y que solo busca socavar la confianza en las organizaciones sindicales y en la opinión pública, debemos de señalar:

La lucha contra el cese colectivo tiene una DIRECCIÓN Y UNA ESTRATEGIA trazadas conjuntamente con nuestros asesores legales y ratificada en asambleas conjuntas con la participación de las bases de la coordinadora sindical lo cual es una garantía de éxito contra las maniobras de la empresa.

Los dirigentes juegan un papel preponderante en esta lucha, pero hay que destacar que el papel PRIMORDIAL y FUNDAMENTAL es de los afiliados y es DECISIVA en esta lucha. Las decisiones individuales no desvían del objetivo central de defensa conjunta de los derechos de los trabajadores.

NUESTROS SINDICATO SE MANTIENEN FIRMES ENFRENTANDO EL CHANTAJE Y AMEDRENTAMIENTO QUE BUSCA QUE ACEPTEMOS EL PROGRAMA DE RETIRO.

LA LUCHA CONTRA EL CESE COLECTIVO es una decisión de nuestros los AFILIADOS que las dirigencias implementamos, y por esto estamos seguros que derrotaremos a la empresa la cual nos viene HOSTILIZANDO, no pagando la remuneración quincenal asignación de movilidad, imponiendo el fraccionamiento de las vacaciones, los traslados injustificados al COMT y el congelamiento de sueldos al no resolver los convenios colectivos plantear muy suelta de huesos que no hay aumentos de sueldos en los pliegos en curso desde hace dos años.

Asamblea General Conjunta de la Coordinadora Sindical, lunes 21 de junio del 2021, primera citación 17:30h y segunda citación 18:00h

¡SIEMPRE DE PIE NUNCA DE RODILLAS!

¡NO A LOS DESPIDOS ENCUBIERTOS!

¡NO A LOS CESES COLECTIVOS!

¡NO A LA SUSPENSIÓN PERFECTA!

¡DE AQUÍ NADIE SE VA CARAJO!